



SUPERINTENDENCIA DEL  
SISTEMA FINANCIERO

**ACTA DE INEXISTENCIA DE ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SSF**

En las oficinas de la Superintendencia del Sistema Financiero, a las once horas con treinta minutos del diez de octubre de dos mil veintitrés, el infrascrito Oficial de Información de la Superintendencia del Sistema Financiero, HACE CONSTAR QUE:

Esta Superintendencia del Sistema Financiero ha sido creada por la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, la cual está contenida en el Decreto Legislativo No. 592 de fecha catorce de enero de dos mil once, publicado en el Diario Oficial No. 23, Tomo 390, de fecha dos de febrero de dos mil once.

Los lineamientos 1 y 2 para la publicación de información oficiosa, emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública, con base en el numeral 25 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), establecen la publicación de las actas de sesiones de los órganos colegiados de los entes obligados, categoría en la que se encuentran las actas de sesiones del Consejo Directivo de esta Superintendencia.

Que las actas de sesiones correspondientes al periodo comprendido desde septiembre de dos mil veintidós a esta fecha aún se encuentran en procesamiento previo a su publicación, por lo que les es aplicable lo señalado en el artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública para la información a esta fecha inexistente.

Sin más que hacer constar.



Cristian Marcel Menjivar Navarrete  
Oficial de Información  
Superintendencia del Sistema Financiero